



Segunda Reunión del Comité Directivo
La Paz, Bolivia, 7 y 8 de diciembre de 2000

Informe de la Presidencia



DDR/1
SÓLO PARA PARTICIPANTES
enero de 2001

ÍNDICE***Página***

INFORME DE LA PRESIDENCIA.....	1
Principios y reglas de la Conferencia Estadística de las Américas.....	1
Marco orientador de las actividades realizadas	2
Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, 2001-2002	2
Seguimiento de los acuerdos del Comité Directivo	3
Preparación de la segunda reunión del Comité Directivo	3
Integración de esfuerzos regionales y subregionales.....	4
Página WEB de la Conferencia.....	4
Directorio de autoridades de la década	5
Difusión de metodologías	5

INFORME DE LA PRESIDENCIA

1. Desde la primera reunión de este Comité Directivo, celebrada el 12 y 13 de abril del presente año, en la ciudad de Lima, a la fecha se han producido diversos acontecimientos que merecen destacarse. En primer lugar, se han registrado cambios en la dirección de varias oficinas nacionales de estadísticas aquí representadas y, en el plano técnico, hemos realizado distintas actividades orientadas a la concreción de los objetivos fijados y los compromisos asumidos.

Principios y reglas de la Conferencia Estadística de las Américas

2. Antes de referirme a las actividades realizadas en el plano técnico en estos últimos nueve meses, quisiera reflexionar sobre los siguientes asuntos, que estimo de gran importancia para el buen funcionamiento de la Conferencia:

- La Conferencia Estadística de las Américas es una organización que agrupa a un significativo número de países. Por las características de su constitución, el cumplimiento de los acuerdos y compromisos está sujeto a la voluntad de los países miembros.
- Se trata de un organismo de reciente creación, que se encuentra en proceso de consolidación. Para contribuir a dicho proceso, es necesario identificar gradualmente las reglas de juego y principios prácticos que ayuden a su administración y a la consecución de los objetivos propuestos, haciéndola cada vez más ágil y auspiciosa.

3. Debemos convalidar aquellas prácticas que venimos aplicando y que estimemos adecuado mantener. También debemos crear reglas, en función de las circunstancias y de su adecuación a nuestros propósitos.

4. Por ejemplo, deberíamos establecer a nivel de la Conferencia un principio, obligación o código de ética que garantice el cumplimiento, con la calidad esperada y los plazos establecidos, de los compromisos que cada país miembro asume. Esto permitirá que el Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe y cualquier otro compromiso se concrete según lo previsto.

Marco orientador de las actividades realizadas

5. Los objetivos de la Conferencia, los acuerdos de la primera reunión del Comité Directivo y los lineamientos operativos para el funcionamiento de la Conferencia, su Comité Directivo y Secretaría Técnica, han sido un marco orientador del accionar de esta Presidencia.

6. Durante estos nueve meses se han realizado actividades tendientes a difundir el papel que le corresponde a la Conferencia y las conclusiones de la primera reunión de este Comité Directivo, así como a buscar la concreción de los acuerdos adoptados.

7. Conforme a estas premisas, se ha trabajado en la propuesta de Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, 2001-2002, en el seguimiento de los acuerdos adoptados en la primera reunión del Comité, en la preparación de la segunda reunión del Comité Directivo y en la integración de esfuerzos regionales y subregionales.

Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, 2001-2002

8. Uno de los puntos que más atención y dedicación ha demandado ha sido la preparación de la propuesta de Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, 2001-2002, que presentará la Secretaría Técnica más adelante. El Programa propuesto recoge las contribuciones, entre otros, de México en los temas de cuentas nacionales, estadísticas ambientales y censos agropecuarios, de Bolivia en difusión estadística, de Guatemala en actividades del área Centroamericana y de Perú en pobreza y actividades de la Comunidad Andina.

De esta forma, el Programa refleja el esfuerzo conjunto de los gobiernos, otros organismos regionales e internacionales y, especialmente, de la CEPAL, que en su condición de Secretaría Técnica ha monitoreado este trabajo.

Seguimiento de los acuerdos del Comité Directivo

9. En líneas generales los compromisos se han cumplido en su totalidad, salvo algunas actividades puntuales que aún están pendientes. Un acuerdo pendiente es la preparación de la propuesta de trabajo electrónico entre los países de la Conferencia, encargado a México y España. Otro acuerdo pendiente es la inclusión de las actividades, en el ámbito del Caribe, en el Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, a cargo de República Dominicana, situación que estamos seguros se irá superando gradualmente, en especial antes de mediados de febrero de 2001, fecha en la que tenemos que remitir a todos los miembros de la Conferencia el material que se tratará en su primera reunión de mayo.

10. El cumplimiento de los acuerdos es el resultado del compromiso responsable asumido por cada uno de los países y de la permanente coordinación entre la Presidencia y la Secretaría Técnica.

Preparación de la segunda reunión del Comité Directivo

11. La preparación de la segunda reunión del Comité Directivo se orientó principalmente a alcanzar el objetivo propuesto para dicho encuentro, es decir, organizar la primera reunión de la Conferencia.

12. A tal efecto, se hizo especial hincapié en los temas sustantivos que deben tratarse en profundidad en la Conferencia, que a nuestro juicio debieran referirse, en lo posible, a tres áreas: 1) aspectos sobre organización y ámbitos dentro de los cuales se deben desempeñar los institutos nacionales de estadísticas, 2) nuevas áreas de desarrollo estadístico y 3) nuevas políticas y orientaciones para los sistemas estadísticos nacionales.

13. De esta forma, aun cuando en su primera reunión el Comité Directivo encargó a la Presidencia y a la Secretaría Técnica que seleccionaran uno o dos temas sustantivos, creímos necesario consultar a todos los países miembros. En respuesta recibimos la propuesta de 18 temas sustantivos de seis países y dos de la CEPAL (véase el temario). Dado que uno de los objetivos de la segunda reunión del Comité es evaluar y seleccionar los temas sustantivos que se tratarán en la Conferencia, solicitaremos a los países presentes que hayan propuesto algún tema que sustenten sus propuestas.

Integración de esfuerzos regionales y subregionales

14. Consideramos que la Conferencia debe apoyarse en las actividades y proyectos que vienen realizando otros grupos de integración regional y subregional, a fin de aunar esfuerzos y permitir que los países miembros de la Conferencia logren mayores beneficios en menor tiempo.

15. El Perú, como país miembro de la Conferencia de Autoridades Iberoamericanas de Informática (CAIBI), ha colaborado activamente en el diseño de una propuesta de estadísticas e indicadores básicos de tecnología de la información, con criterios de comparabilidad internacional que, en mi condición de Presidente de la Conferencia Estadística de las Américas, he puesto en conocimiento de los países miembros, con el propósito de motivar su interés y activa participación en la generación de estadísticas de tecnologías de la información.

16. En este marco de integración de esfuerzos, el Programa para el período 2001-2002 incorpora actividades y acuerdos del MERCOSUR y la Comunidad Andina.

Página WEB de la Conferencia

17. Por otra parte, se ha elaborado la página web de la Conferencia, la que incluye, en idioma inglés y español, información sobre aspectos generales pertinentes, tales como directorios, información sobre las reuniones, acuerdos, cooperación técnica internacional, convocatorias, enlaces a las páginas web de los países miembros, entre otros.

18. Esta página web representa un importante medio de difusión de las actividades de la Conferencia que, en un corto plazo, podría constituirse en el portal de la Conferencia Estadística de las Américas, a fin de propiciar el trabajo, en mesas virtuales, de grupos especializados en temas de interés a nivel regional y subregional.

19. Actualmente esta página está alojada en los servidores del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú y enlazada a la CEPAL. Es conveniente que los países miembros también enlacen la página web de la Conferencia a sus respectivas páginas web.

Directorio de autoridades de la década

20. Actualmente se dispone del Directorio de autoridades de la década, elaborado con el propósito de contar con información de los directores que durante estos últimos años han dirigido el desarrollo de las estadísticas oficiales en sus países, y que por sus experiencias en la gestión y en el quehacer estadístico constituyen asesores de alto nivel que pueden contribuir en el desarrollo futuro de la estadística en los países de nuestra región y del mundo. Debemos comprometernos a actualizar permanentemente este Directorio.

Difusión de metodologías

21. El quehacer estadístico tiene entre sus principales pilares la aplicación de metodologías. En este campo los países no han alcanzado un mismo nivel de desarrollo, por lo que es fundamental la transferencia de metodologías entre ellos. Los organismos internacionales han desplegado notables esfuerzos en el desarrollo y difusión de metodologías. La CEPAL ha traducido al español algunas de ellas, que se han difundido entre los países de la región, lo cual contribuye a la armonización de las estadísticas.

22. Finalmente, quisiera terminar este breve informe destacando el compromiso y participación mostrados por los países miembros. Asimismo, el esfuerzo y dedicación aportados por la Secretaría Técnica en la concreción del Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, 1999-2000 y en la preparación de la propuesta de Programa de trabajo para el período 2001-2002. Sin esta colaboración de los países y de la Secretaría Técnica, los logros alcanzados no habrían sido posibles.